



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 002-2022-SUNEDU/CD
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1403-R-UNICA-2026

Ica, 02 de setiembre de 2026

VISTO:

Los Informes N° 173 y 180-2026-GyT-SG-UNICA, presentado por el Jefe de la Unidad de Grados y Títulos y los Oficios N° 481, 501, 510, 520, 527 y 538-FAD-D-UNICA-2026 del Decano de la Facultad, referente a ocho (08) expedientes de los bachilleres de la Facultad de Administración, para optar el **Título Profesional de Licenciado en Administración**.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", desarrolla sus actividades dentro de la autonomía normativa, de gobierno, académica, administrativa, y económica; conforme lo establece el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, en estricta concordancia con el artículo 8 de la Ley Universitaria N°30220;

Que, de acuerdo al inciso 21.9 del artículo 21° del Estatuto Universitario, es atribución del Consejo Universitario "*Conferir los grados académicos y los títulos profesionales aprobados por las Facultades y Escuela de Posgrado, así como otorgar distinciones honoríficas y reconocer y revalidar los estudios, grados y títulos de universidades extranjeras, cuando la Universidad está autorizada por la SUNEDU*";

Que, de conformidad con el artículo 74° del Estatuto Universitario, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" *otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y los títulos que correspondan, a nombre de la Nación. (...); y asimismo su artículo 75 señala que la obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a la Ley Universitaria y Reglamento respectivo de la Universidad. (...)*;

Que, en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **13 de julio de 2026**, se aprobó el otorgamiento del **Título Profesional de Licenciado en Administración**, mediante **Resoluciones Decanales N° 371, 378 y 379-FAD-D-UNICA-2026**; en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **22 de julio de 2026**, se aprobó el otorgamiento del **Título Profesional de Licenciado en Administración**, mediante **Resoluciones Decanales N° 412, 413 y 414-FAD-D-UNICA-2026**; y en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **17 de agosto de 2026**, se aprobó el otorgamiento del **Título Profesional de Licenciado en Administración**, mediante **Resolución Decanal N° 436-FAD-D-UNICA-2026** y en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **21 de agosto de 2026**, se aprobó el otorgamiento del **Título Profesional de Licenciado en Administración**, mediante **Resolución Decanal N° 441-FAD-D-UNICA-2026**; disponiéndose su traslado a la Secretaría General en cumplimiento del ítem 29 del artículo 32° del Reglamento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNICA;

Que, con **Informes N° 173 y 180-2026-GyT-SG-UNICA**, la Unidad de Grados y Universitario, señala la conformidad de los expedientes estando aptos para ser elevados al Consejo Universitario;

Que, el Consejo Universitario en su Sesión de fecha **02 de setiembre de 2026**, acordó **CONFERIR el Título Profesional de Licenciado en Administración** a los bachilleres de la Facultad de Administración;



Estando al *acuerdo del Consejo Universitario en Sesión de 02 de setiembre de 2026*; y en uso a las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", por el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto Universitario.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFERIR en nombre de la Nación, el **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**; a los bachilleres de la Facultad de Administración de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", que se detalla a continuación:



Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	MODALIDAD DE OBTENCIÓN	R.D. Nº
1	ASTORGA BENDEZU DANIELA FERNANDA	20182553	TESIS	412-FAD-D-UNICA-2026
2	ATOCCSA ATOCCSA MERLY NATALY	20150519	TESIS	441-FAD-D-UNICA-2026
3	CACERES TAQUIRI VICLIN YOVANA	20186809	TESIS	413-FAD-D-UNICA-2026
4	GAVILAN GAVILAN DIEGO RUFINO	20162283	TESIS	378-FAD-D-UNICA-2026
5	HUAMAN CHAÑI DAJANA HARLETT DEL ROSARIO	20170522	TESIS	379-FAD-D-UNICA-2026
6	SARAVIA SOLAR ESTEBAN JOSUE	20170557	TESIS	436-FAD-D-UNICA-2026
7	TITO CAPCHA CLEYDI VILMA	20171967	TESIS	371-FAD-D-UNICA-2026
8	TREJO HUARCAYA KEYLA VICTORIA	20153777	TESIS	414-FAD-D-UNICA-2026

Artículo 2°.- COMUNICAR la presente Resolución a la Unidad de Grados y Títulos, Facultad de Administración y Portal de Transparencia de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga".

Regístrese, comuníquese y archívese.



[Signature]
Mag. MARSHA EUSTY ORE CACQUE
SECRETARIA GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

[Signature]
Dr. Dante Fermín Calderón Huamaní
RECTOR